

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA**  
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 18:00 horas del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-** Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. celebrada, el día 30 de septiembre.
- 2.-** Celebración asamblea general ordinaria, toma de decisiones.
- 3.-** Cierre puerta acceso helipuerto.
- 4.-** Estudio de la petición del local social por parte de la AAVV.
- 5.-** Modificación y aprobación de presupuesto de gastos 2.021
- 6.-** Ascenso oficial a gerencia.
- 7.-** Ruegos y preguntas

**ASISTENTES:**

PRESIDENTE:..... D. Nils Martínez Fernández  
VICEPRESIDENTE: ..... D. José Moreo Meca  
SECRETARIO:..... D. Fernando Sánchez Muñoz  
VOCAL: ..... D. Salvador Ros Sánchez  
VOCAL: ..... D. José Miguel Cortina Peñas  
VOCAL:..... D. Miguel Villora López  
VOCAL:..... D. Aniceto García Rojas  
Letrado E.C.: D. Juan José Fanlo  
Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández.

## **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 30.09.2020**

Se aprueba el acta por unanimidad.

## **2. Celebración Asamblea General toma de decisiones.**

Se aprobó celebrar la reunión telemáticamente, algo que finalmente no se pudo hacer por no poder asegurar el cumplimiento del artículo 20 de los estatutos de la E.C.

## **3. Cierre puerta acceso helipuerto**

En el parque de los exploradores, hay una puerta en la valla del helipuerto, se debate la conveniencia o no de cerrar dicha puerta, que es usada por numerosos viandantes para pasear a sus perros, no se llega a ninguna conclusión.

## **4. Estudio de la petición del local social de la E.C., por parte de la A.VV Polígono Santa Ana.**

La asociación de vecinos ha pedido celebrar sus reuniones en el local social de la E.C., se debate el tema, llegando a la conclusión de que lo correcto sería que las celebrasen en los locales municipales cedidos por el Ayuntamiento para realizar estos actos.

## **5. Modificación y aprobación de presupuesto de gastos 2.021**

Se presentan los presupuestos de gastos de la E.C. para el año 2.021, se presentan dos presupuestos, la diferencia entre ellos es que en uno se mantiene el servicio de seguridad como está en la actualidad y en el otro aumenta el servicio para tener dos vigilantes por turno durante las 24 horas del día. Finalmente se aprueba el presupuesto que mantiene la seguridad tal y como está actualmente, ya que eso supone una subida, una vez adaptado los presupuestos a los gastos reales de la E.C., de 5,82%.

## **6. Ascenso oficial de Dña. Matilde Hernández.** El Sr. presidente comenta que se ha conseguido un equilibrio en la gestión de la E.C., vistos los resultados, se propone formalizar legalmente el puesto de Dña. Matilde Hernández Sáez, como gerente de la E.C., se aprueba por unanimidad, fijando la Junta de gobierno, tal y como contempla el artículo 31 de los estatutos que rigen esta E.C. la remuneración en la cuantía correspondiente.

## 7. Ruegos y preguntas.

En vista de los acontecimientos ocurridos en los últimos días se decide reducir el horario de apertura y cierre de las puertas de acceso al polígono, al menos durante unos días, hasta que no se registren incidencias significativas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas del 30/11/2020.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

---

**Ante las medidas sanitarias impuestas por la pandemia COVID19 en la Región de Murcia, se procede a guardar legales distancias, medidas, desinfección personal y el resto de las imposiciones establecidas en la normativa que ampara el modo de actuar individual.**